

| | | |
|--|---|---|
| | Expediente Nro. 008440-000254-23 Actuación 4 | Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 24/05/2023 Estado: Cursado |
|--|---|---|

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

27.(Exp. N° 008440-000254-23) - Visto: la solicitud del Director del Departamento.

Atento: a las resoluciones N° 7 del CDC del 27/12/22 y N° 70 de CD ISEF del 24/04/23.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 484/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve, otorgar una extensión horaria, de carácter efectiva y permanente, de 20 a 30 horas semanales a la docente Karen Kuhlsen en el cargo de Profesora Adjunta, Esc. G, G° 3, N° 555449, efectivo, 15 horas con extensión a 20 horas semanales permanentes, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, a partir del 01/05/23.

Financiación: fondos centrales de la resolución CDC 27/12/22. Llave Presupuestal 155110100. 6 en 6 Pase a SECCIÓN PERSONAL.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 07/06/2023 11:20:55.

| | | |
|--|---|---|
| | Expediente Nro. 008440-000254-23 Actuación 5 | Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/06/2023 Estado: Cursado |
|--|---|---|

TEXTO

Se asigna para registro en liquidación

Cargado en SIAP, se asigna para su notificación.

Gonzalo Castro

Notificada el 20/06/2023

Marcelo Cano

| |
|--|
| Firmado electrónicamente por Directora de Departamento Virginia Silvia Mainero Iturburu el 20/06/2023 12:27:17. |
|--|

| Nombre Anexo | Tamaño | Fecha |
|----------------------------|---------------|---------------------|
| Liquidación de Sueldos.pdf | 100 KB | 20/06/2023 09:28:37 |
| KarenKuhlsen.pdf | 197 KB | 20/06/2023 10:27:52 |

UdelAR - Oficinas Centrales
Usuario: GCASTRO **Empresa:** ISEF
Versión: 02.015.01 **Sector:** ISEF
Año / Mes: 2023/6
Liq.:

sisinfo



Otras Aplicaciones:

[Tablas Básicas](#) >
 [Personas](#) >
 [Ingresos](#) >
 [Procesos](#) >
 [Documentos](#) >
 [Consultas / Listados](#) >
 [Historia Laboral](#)



CONCEPTO DE DESIGNACIÓN

EXTENSIÓN HORARIA DOCENTE

Emisor: 23 Comisión Directiva
Resolución: 27

Número de Expediente: 008440-000254-23
Fecha de Resolución: 02/06/2023

Cargo: 555449 Profesor Adjunto
Documento Funcionario: 33493929

Fecha de Ingreso: 01/03/2023
Nombre Funcionario: Kuhlsen, Karen

Vigencia Desde: 01/05/2023

Vigencia Hasta: / /

Partida Presupuestal: 155110100 ISEF Centro Montevideo

Observaciones:

Parámetros

Régimen Horario Actual: 20,00

Nuevo Régimen Horario: 30,00

| | | |
|--|---|---|
| | Expediente Nro. 008440-000254-23 Actuación 6 | Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 21/09/2023 Estado: Cursado |
|--|---|---|

TEXTO

A solicitud se procede en desarchivar y dar pase a Dirección

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 21/09/2023 15:34:39.

| | | |
|--|---|--|
| | Expediente Nro. 008440-000254-23 Actuación 7 | Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 21/09/2023 Estado: Cursado |
|--|---|--|

TEXTO

Montevideo, 26 de setiembre de 2023

Pase a Comisión Directiva para su consideración.

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO LOPEZ el 26/09/2023 10:46:19.

| Nombre Anexo | Tamaño | Fecha |
|---------------------|---------------|---------------------|
| Karen Kuhlsen.pdf | 222 KB | 26/09/2023 08:41:24 |



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 26 de setiembre de 2023

La Comisión Directiva de ISEF solicita al CDC se autorice la utilización de los fondos incrementales aprobados por resolución N°7 del CDC de fecha 27/12/2022, para el otorgamiento de una extensión horaria permanente para la docente Karen Kuhlsen, en su cargo de Profesora Adjunta del Departamento Educación Física, Tiempo Libre y Ocio de ISEF.

Esta solicitud se justifica en la necesidad de continuar consolidando la estructura académica del Servicio, la cual se encuentra en pleno proceso de adecuación al EPD. En particular el Departamento Educación Física, Tiempo Libre y Ocio es una estructura académica relativamente débil, con muy escasa cantidad de docentes en grados de responsabilidad; por lo que esta extensión horaria aportaría a fortalecer las capacidades para el desarrollo de las funciones universitarias sustantivas del conjunto de docentes que la componen.

Cabe consignar que, como parte de este proceso, también se han otorgado extensiones horarias a docentes en cargos grados 2 de carácter permanente, y que se procederá a realizar llamados en efectividad de cargos grados 1 y 2.

Por otro lado, importa muy especialmente mencionar que esta extensión horaria contribuirá a que la docente acompañe procesos académicos de formación de posgrado, de docentes en cargos 1 y 2, algo que resulta imprescindible para ISEF. Así mismo, contribuirá al fortalecimiento de grupos estables de producción de conocimiento en el área de la educación física, lo cual resulta fundamental para estimular a docentes en grados 1 y 2.

Cabe consignar que, si bien la cantidad de docentes de ISEF en cargos de responsabilidad académica ha ido en constante aumento, también es cierto que el número sigue siendo relativamente bajo, y que en el escenario institucional actual esto constituye un límite estructural de primer orden, que con prioridad nos hemos propuesto transformar.

Mencionamos, así mismo, que esto forma parte de un programa institucional de estímulo al ingreso al RDT, por parte de docente de ISEF. Mencionamos, así mismo, que el otorgamiento de extensiones horarias permanentes a 30 horas, es compatible con la postulación a RDT.

En ese contexto, la Comisión Directiva de ISEF considera oportuno destinar estos fondos incrementales al otorgamiento de esta extensión horaria permanente de 20 a 30 horas, a la Profesora Adjunta Mag. Karen Kuhlsen.

Sin otro particular, saluda atentamente

Prof. Dr. Gianfranco Ruggiano
Director del Instituto Superior de Educación Física
Universidad de la República



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

| | | |
|--|---|---|
| | Expediente Nro. 008440-000254-23 Actuación 8 | Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 26/09/2023 Estado: Para Actuar |
|--|---|---|

TEXTO